



Santiago del Estero, 10 de julio del 2008

RESOLUCIÓN CD FCF N° 088/08

VISTO:

La Resolución FCF N° 213/08 de fecha 6 de junio del 2008, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autoriza al Sr. Marcelo Javier López, alumno de la carrera de Técnico Universitario Fitosanitarista, Plan de Estudios 2000, Legajo N° 40188/03, a rendir examen a nivel de cátedra para obtener equivalencia total en la asignatura *Elementos de Matemática y Estadística*, previa aprobación de los temas correspondientes a *Estadística*.

Que con fecha 2 de julio del 2008, la Dra. Marta G. Pece, responsable de la asignatura, comunica mediante nota, que el Sr. Marcelo Javier López ha rendido en forma satisfactoria el examen a nivel de cátedra sobre los temas propuestos.

Que el Honorable Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 2 del 11 de marzo del año 2004, ha tratado el tema y ha decidido facultar a las autoridades de la Facultad para realizar este trámite.

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Conceder al Sr. Marcelo Javier López, alumno de la carrera de Técnico Universitario Fitosanitarista, Plan de Estudios 2000, Legajo N° 40188/03, equivalencia total en la asignatura *Elementos de Matemática y Estadística*, en virtud de los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2. Enviar copia a Departamento Alumnos; notificar al Sr. Marcelo Javier López. Cumplido, archivar.

cag